



POR MÉXICO HOY / JENNY SALTIEL

Votación por el Poder Judicial. Una experiencia

Empecé mi experiencia visitando el simulador de la votación del INE. Yo creo que muy pocos lo utilizaron, pero por lo menos servía para saber el número de boletas, candidatos y puestos a elegir en cada cargo. No obstante, en el simulador no aparecían las boletas a nivel local.

Mi entidad: CDMX. Mi sección 774. Casilla ubicada en la Escuela Westhill donde he votado las últimas elecciones.

Llegué a mi casilla las 9:15 am. A esa hora, la tercera en votar. A diferencia de las otras elecciones que he ido que llegué antes de las 8 am. y ya había una cola que le daba la vuelta a la manzana.

Me dieron 9 boletas: 6 para la elección federal y 3 para la elección local.

De la lista de candidatos se debe apuntar en los cuadros superiores los números correspondientes a los aspirantes electos.

Morada. Ministros y Ministras de la Suprema Corte de la Nación. 64 candidatos: a elegir 9.

Verde. Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial. 38 candidatos: a elegir 5.

Azul. Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 15 candidatos: a elegir 2.

Anaranjada. Magistrados y Magistradas de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 20 candidatos: a elegir 3.

Rosa. Magistrados y Magistrados de Circuito. 38 candidatos: a elegir 10.

Amarilla. Juezas y Jueces de Distrito: 26 candidatos: a elegir 10. Aquí también hay especialidades: administrativo, civil, laboral mercantil y penal.

Nivel Local. Boletas más largas.

Rosa. Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial. Candidatos: 45, a elegir 5.

Azul. Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Ciudad de México. 12 candidatos: a elegir 2.

Verde. Juzgados Magistrados Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. 42 candidatos: a elegir 10.

TOTAL: 9 BOLETAS. 300 CANDIDATOS A ELEGIR 56

Todas las boletas se depositaron en una sola urna. Se anunció que los votos no serían contados en las casillas sino en los consejos distritales -se entiende hay mucha complejidad- y las boletas inutilizadas no serán anuladas -no se entiende solo hay que tacharlas- lo que quiera o no se presta a suspicacias de que alguien más las llene.

En todas anulé mi voto. Ni siquiera le hice como sugerí en mi

anterior artículo "de tin marin de do pingue" o "virgen maría dame puntería".

¿Cómo voto por alguien que ni siquiera sé quién es y a quién representa? Y los que conocía en el caso de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia no eran de mi preferencia.

No es que a los ciudadanos no les interese votar. Lo que demuestra las filas de las pasadas elecciones. Esta elección no interesó. Punto.

Después de esta experiencia me quedan más preguntas que respuestas:

¿Qué porcentaje fue con un voto realmente informado?

¿Qué porcentaje fue acarreado?

¿Qué porcentaje votó por los candidatos del acordeón que le dieron?

¿Qué porcentaje le entendió a las complicadas boletas?

Yo creo que a excepción de los que fueron acarreados, la respuesta a mis preguntas es menos del 5%, y creo que estoy siendo generosa. ●

Integrante de Por México Hoy

@pormxhoy